

JUNTA DIRECTIVA
junta@septg.eu
www.septg.eu

Presidencia

José Manuel Guerra de los Santos
C/ Estrella Vega 16, Bloque B 2º B
41015 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Vicepresidencia

Karlota Tobes Migúeliz
Av. Barañain 19, 1º C
31008. Pamplona
☎ 630985696

Secretaría

Mercedes Lezaun Alecha
Plaza Felisa Munarriz 2
31005 Pamplona. Navarra
☎ 629144422

Vicesecretaría

Eglee Castillo Oramas
Telmo Zarra 5 1 izq
48100 Mungia, Bizkaia
☎ 650813743

Tesorería

Paquita Alonso Usabiaga
Lizarreta, 14
31192 Mutilva. Navarra
☎ 619522097

Vocalía de Prensa

Ainara Arnoso Marcínez
Paseo de las Aves 15, 3º Derecha
20009 Donostia- San Sebastián,
Guipúzcoa
☎ 629845003

Vocalía de Formación

María Teresa Pi Ordoñez
C/ Llorer, 16
17111 Vulpellac (Girona)
☎ 630934782

Vocalía Zona Centro

Ana Fernández Espinosa
C/ Empedrada, 68, 55-A
37007-Salamanca
☎ 647479475

Vocalía Zona Este

Diego Díaz Lafuente
C/Cirilo Amorós 32, pta 4
46004 Valencia
☎ 626012239

Vocalía Zona Norte

Marta Poves Saez de Ibarra
C/ Castaños nº 23 – 1º A
48007 Bilbao
☎ 678556399

Acta de la Asamblea General Salamanca - 27 de Mayo de 2023

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del acta de la Asamblea de 2022

Bajas y nuevos socios

Propuesta Socios de Honor: Roberto de Inocencio y Francisco del Amo

Renovación de Cargos de la Junta Directiva

Presidencia

Secretaría

Vicesecretaría

Vocalía Prensa

Vocalía Zona Este

Vocalía Zona Norte

Vocalía Zona Sur

Vocalía Zona Centro

Información económica

Cronograma para modificación Estatutos

Protocolo Symposium

50 Symposium 2023

51 Symposium 2024

Hermanamientos

Iberoamericano

Análisis y propuesta Asamblea online

Boletines SEPTG

Formación. FEAP

Ruegos y preguntas

Asistentes: **45**

- 1- *Luis Palacios Araus*
- 2- *Jose Manuel Guerra de los Santos*
- 3- *Dori Quintana Beltrán*
- 4- *Esther Zarandona de Juan*
- 5- *Mercedes Hidalgo Rebollo*
- 6- *Maite Pi Ordóñez*
- 7- *Carmen Tresaco Cidón*
- 8- *Roberto de Inocencio Biangel*
- 9- *Mercedes Lezaun Alecha*
- 10- *Ainara Arnoso Martinez*
- 11- *Concha Oneca Eransus*
- 12- *Francisco del Amo Villar*
- 13- *Gabriel Roldán Intxusta*
- 14- *Cristina Martínez-Taboada Kutz*
- 15- *Ana María Ruiz Sancho*
- 16- *Mónica Ruiz García-Diego*
- 17- *M^a Consuelo Carballal Balsa*
- 18- *M^a Asunción Raposo Rodríguez*
- 19- *Francisca Vargas Real*
- 20- *José Francisco Mesa Rodríguez*
- 21- *Felicitas Estevez Montes*
- 22- *Karlota Tobes Migueliz*
- 23- *María Julia Sánchez Núñez*
- 24- *Ana M^a Fernandez Espinosa*
- 25- *Marta Poves Sáez de Ibarra*
- 26- *Concha PastorMoreno*
- 27- *Susana Beatriz Volosín Sexer*
- 28- *Pilar Pérez Roldán*
- 29- *Estibaliz Barrón Pardo*
- 30- *Robert Mauri Maza*
- 31- *Pere Mir Roder*
- 32- *Luis Pelayo*
- 33- *Sebastián Carrasco Girón*
- 34- *Pilar Hernandez Salguero*
- 35- *Jaime Llansó Martín-Moreno*
- 36- *Ernesto Gonzalez de Mendivil Alcorta*
- 37- *Edurne Elgorriaga Astandoa*
- 38- *José Anfiloquio Fernandez Villaro*
- 39- *Francisca Alonso Usabiaga*

Nuevas socias que se incorporan una vez aceptadas por la asamblea

- 40- *M^a del Rocío Gentil Otero*
- 41- *Raquel Valero Oltra*
- 42- *Carmen Saiz Ipiña*
- 43- *Eglee Castillo Oramas*
- 44- *Nekane Otero Elorza*
- 45- *Angela Lacerda Nobre*

Aprobación del acta de la Asamblea de 2022

Se aprueba el acta con 25 votos a favor, 5 abstenciones y ninguno en contra.

Bajas y nuevos socios

Se da de baja a Conrado Engelhardt Aviles

Se notifica el fallecimiento de Fernando Domínguez Inchaurredo DEP

Se solicita a la Asamblea que autorice a la Junta Directiva, previo estudio del cumplimiento de los requisitos exigidos para pertenecer a la sociedad, la admisión de nuevos socios, los cuales serán ratificados en la siguiente asamblea.

Resultado de la votación: Votos a favor 30 / En contra 1 / Abstenciones 0

Solicitan la admisión en la SEPTG:

Inés Herrera Piris. Santander
Solicita nuevamente la admisión

Raquel Valero Oltra. Tarragona
Solicita nuevamente la admisión

Carmen Sáez Ipiña. Santander
Avalada por: Roberto de Inocencio, Mónica Ruiz y Mercedes Lezaun

Rocío Gentil Otero. Salamanca
Avalada por: Ana María Fernández Espinosa, Ainara Arnosó y Dori Quintana

Eglee Castillo Oramas. Mungia
Avalada por: Roberto de Inocencio, Mónica Ruiz y Mercedes Lezaun

Natividad Gil Roldan. Barcelona
Avalada por: Carmen Tresaco Cimón, M^a Consuelo Carballal y Mercedes Hidalgo Rebollo

Isi Roldan Arróniz. Pamplona
Avalada por: Roberto de Inocencio, Concha Oneca y Mercedes Lezaun

Nekane Otero Elorza. Donostia- San Sebastian
Avalada por: Cristina Martínez Taboada-Kutz, Ainara Arnoso Martínez y Edurne Elorriaga Astondo

Angela Lacerda Nobre. Lisboa
Avalada por: Ana María Fernández Espinosa, M Carmen Tresaco Cimón y Ainara Arnoso Martínez.

Se aprueba por 34 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra

Una vez aceptadas se incorporan a la Asamblea:

M^a del Rocío Gentil Otero
Raquel Valero Oltra
Carmen Saiz Ipiña
Eglee Castillo Oramas
Nekane Otero Elorza
Angela Lacerda Nobre

Propuesta Socios de Honor

Se solicita y se aprueba la subsanación administrativa de Pilar González López Socia de Honor.

Se solicita a la Asamblea la aprobación de la distinción de socios de honor por su aportación a la asociación para:

- Roberto de Inocencio Biangel
- Francisco Del Amo del Villar

Se realiza la votación

Roberto de Inocencio; votos a favor 40 / en contra 0 / abstenciones 4

Francisco del Amo: votos a favor 40 / en contra 0 / abstenciones 3

Queda aprobado el reconocimiento de Socios de Honor a Roberto de Inocencio y Francisco del Amo.

Renovación de Cargos de la Junta Directiva

Se presentan

Presidencia: José Manuel Guerra de Los Santos

Secretaria: Mercedes Lezaun Alecha

Vicesecretaria: Eglee Castillo Oramas

Vocalía de Prensa: Ainara Arnoso Martinez

Vocalía Zona Centro: Ana M^a Fernandez Espinosa

Vocalía Zona Este: Diego Diaz Lafuente

Vocalía Zona Norte: Marta Poves Saez de Ibarra

Vocalía Zona Sur: vacante

Votaciones:

		Votos a favor	Votos en contra	abstención
PRESIDENCIA	José Manuel Guerra de Los Santos	42	1	2
SECRETARIA	Mercedes Lezaun Alecha	42	1	2
VICESECRETARIA	Eglee Castillo Oramas	40	2	3
VOCAL PRENSA	Ainara Arnoso Martínez	42		3
VOCAL ESTE	Diego Diaz Lafuente	42		3
VOCAL NORTE	Marta Poves Sáez de Ibarra	42		3
VOCAL CENTRO	Ana Maria Fernández Espinosa	42		3
VOCAL SUR				

Renuevan o se incorporan a la Junta directiva:

Presidencia: José Manuel Guerra de Los Santos

Secretaria: Mercedes Lezaun Alecha

Vicesecretaria: Eglee Castillo Oramas

Vocalía de Prensa: Ainara Arnoso Martinez

Vocalía Zona Centro: Ana M^a Fernandez Espinosa

Vocalía Zona Este: Diego Diaz Lafuente

Vocalía Zona Norte: Marta Pover Saez de Ibarra

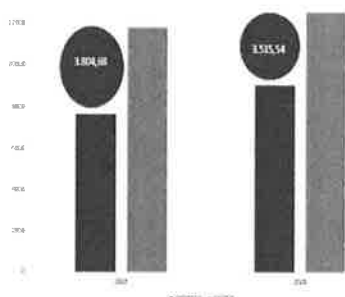
Tras conocer los resultados de las votaciones se señala que hay cargos que han quedado vacantes y se reconoce y se agradece la labor realizada por la Junta saliente.

Se comenta la preocupación porque la vocalía Sur queda vacante y porque desde hace años se ha observado una disminución del número de socios en la zona Sur. Se sugiere si fuera posible una fusión, en el momento actual con la zona Centro.

Información económica

Se presentan los datos económicos del año 2022 y del año 2023 hasta el momento actual, que han sido enviados previamente a las/los socias/os

5.- INFORMACIÓN ECONÓMICA



Se comenta la información presentada. Existe un déficit en el año 2022 y se prevé un déficit similar para el año 2023.

La organización del 50 aniversario ha supuesto un gasto extra (3.825 euros).

Existe un fondo (a 31 de diciembre de 2022 de 28.403,75 €) y se exponen medidas que se han tomado para no aumentar el déficit:

- reducción de los gastos de la Junta:
 - o realizar dos reuniones presenciales al año
 - o realizar reuniones online
 - o reducir la compensación por asistencia en un 35%
- incorporación de nuevos socios y socias

Se comenta que sería necesaria la incorporación de 30 nuevos socios para compensar el déficit. Se proponen diferentes soluciones como el aumento de las cuotas o la incorporación de los nuevos socios mediante el apadrinamiento.

Se solicita la colaboración para la incorporación de nuevos socios.

Se comenta que la utilización de las nuevas tecnologías, las cuentas de Google así como el zoom también generan gastos pero son gastos que son necesarios.

Se sugiere el poder cobrar por la asistencia a los webinar o a los cursos o formaciones para generar ingresos.

La tesorera informa de que se está consultando y poniendo al día la fiscalidad con una asesoría.

Se va a consultar ver si es posible cobrar por las actividades que realiza la SEPTG.

Se sugiere la posibilidad de contar con patrocinadores o sponsor como en los congresos y jornadas médicas (medicina natural).

Se sugiere, también dar publicidad a través de nuestro correo electrónico entre nuestros contactos.

Se comenta que se ha avanzado mucho durante este año y que quizá para la Junta es demasiado peso realizar toda la gestión.

Se pregunta sobre la posibilidad de donaciones y este tema ya se está gestionando con la gestoría.

Se debate sobre el aumento o no de la cuotas.

Se comenta que en el momento actual al estar el fondo comentado existe una situación de superávit.

Cronograma para modificación Estatutos

Se explica que los estatutos no se ajustan a la normativa vigente incluso jurídicamente y que es necesario su modificación.

Se ha iniciado el proceso de modificación de los mismos en una comisión creada para ello y ya está revisada la mayor parte.

Se explica que cuando estén revisados por completo se enviarán para abrir un plazo para recibir posibles enmiendas y posteriormente se realizará una asamblea extraordinaria para su aprobación.

Este es el cronograma:

- **OCTUBRE 23**
ENVIO DE PROPUESTA DE ESTATUTOS: 1ª QUINCENA DE OCTUBRE
- **OCTUBRE 23**
RECEPCION DE ENMIENDAS: 2ª QUINCENA DE OCTUBRE
- **NOVIEMBRE 23**
ENVIO DE ENMIENDAS DE LOS SOCIOS: 1ª QUINCENA DE NOVIEMBRE
- **NOVIEMBRE 23**
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ONLINE: 2ª QUINCENA DE NOVIEMBRE

Se explica que se solicitó la acreditación como actividad formativa a la consejería de sanidad de Castilla-León pero que uno de los requisitos era la presentación de los Estatutos firmados y que estos no estaban por lo que fue necesario solicitarlos en primer lugar al Registro de Asociaciones. Actualmente ya están en nuestro poder.

Tras el debate cómo se pueden aprobar los nuevos Estatutos.

Se propone a la Asamblea autorización para realizar una asamblea extraordinaria online si la legislación lo permite.

Se aprueba la propuesta con 44 votos a favor y una abstención.

Protocolo Symposium

Se ha creado una comisión y se ha realizado un protocolo. En este protocolo se han recogido todos los pasos a seguir en un proceso claro.

Se plantean enmiendas y se votan:

1ª Enmienda:

Poner una introducción y cambiar el “debería” por el “sugiere”

Se aprueba por 37 votos a favor y 7 abstenciones.

2ª Enmienda: Se decide el tema del Symposium en la Asamblea

Se aprueba por 33 votos a favor y 12 abstenciones.

Se aprueba el Protocolo de realización de Symposiums por 35 votos a favor y 8 abstenciones

50 Symposium 2023

Reconocimiento a todo el equipo por el estupendo trabajo realizado, realizado en una sede especial.

Se ha trabajado en equipo, los dos comités juntos y todos se han ayudado.

51 Symposium 2024

Lo organizan Maite Pi y Carmen Tresaco en Girona, la sede del Symposium es del Ayuntamiento. Es un antiguo convento gótico donde se realizan actividades sociales. El ayuntamiento subvenciona el 40% por ser una asociación sin ánimo de lucro. Está situado en el casco antiguo y está bien comunicado.

Ya se ha realizado una pre- reserva del 23 al 26 de mayo de 2024.

Temas propuestos en la Asamblea: Salud mental y educación, El grupo como herramienta de prevención, Salud mental y feminismo, Recursos humanos y recursos de la comunidad, Comunitario...

Se aprueba por 44 votos a favor y 1 abstención

Hermanamientos

Se han recibido dos solicitudes de hermanamiento de:

International Integrative Psychotherapy Association

International Attachment network-España

Las solicitudes son aprobadas por 44 votos a favor y 1 abstención.

Se realizarán los convenios de hermanamiento con las dos asociaciones.

Iberoamericano

La AEP ha realizado una solicitud de colaboración en la organización del Congreso Iberoamericano de Psicodrama que se realizará en Tarragona en 2025-

Se ha realizado un primer contacto entre entidades hermanada. Se ve la necesidad de establecer un acuerdo de colaboración concreto.

Se pide autorización a la Asamblea para seguir con la gestión de colaboración y establecer y acuerdo.

Se aprueba por 43 votos a favor y 2 abstenciones

Boletines SEPTG

Se debate sobre la conveniencia de formato digital o formato híbrido.

Se da por finalizada la Asamblea en Salamanca a 27 de mayo de 2023



Septg
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO

Firmado por:

José Manuel Guerra de Los Santos

Eglee Castillo Oramas

Ainara Arnoso Martínez

Diego Diaz Lafuente

Marta Poves Sáez de Ibarra

POVES SAEZ
DE IBARRA
MARTA -
30642668K

Firmado digitalmente por
POVES SAEZ DE
IBARRA MARTA -
30642668K
Fecha: 2023.06.14
21:41:00 +02'00'

Paquita Alonso Usabiaga

ALONSO
USABIAGA
FRANCISCA
MARIA -
14539351Q

Firmado digitalmente por
ALONSO
USABIAGA
FRANCISCA
MARIA -
14539351Q
Fecha: 2023.06.14
21:36:05 +02'00'

Maria Teresa Pi Ordoñez

Maria Teresa
Pi Ordoñez

Firmado digitalmente
por Maria Teresa Pi
Ordoñez
Fecha: 2023.06.15
09:39:09 +02'00'

Mercedes Lezaun Alecha